

Buenos Aires, 21 de Abril de 2022

CIRCULAR ACLARATORIA N° 3

- Con consulta -

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N°75/2021

EX-2021-84580625- -APN-GCO#SOFSE

“ADQUISICION DE AISLADORES DE SECCION DE CATENARIA”

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada, derivada por medio autorizado en los términos del Artículo 6° "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Condiciones Particulares para el presente llamado.

CONSULTA N°1

“Favor de confirmar si al tratarse de materiales de origen extranjero aceptarán oferentes extranjeros que coticen bajo las condiciones comerciales de los incoterms (EXW).”

INFORMACION N°1

Atenerse a lo expuesto en PET, en particular a los artículos N°2, N°3 y N°5.

CONSULTA N°2

“En caso de aceptar oferentes extranjeros informar cual será la forma de pago.”

INFORMACION N°2

Atenerse a lo expuesto en PET, en particular a los artículos N°2, N°3 y N°5.

CONSULTA N°3

“Respecto del punto Artículo N°8.2: Ensayos, la empresa Arthur Flury AG informa que no podrá entregar un ensayo referente a “Ensayos de carga de resistencia y vibración”. Confirmar que el no entregar este tipo de ensayo es aceptado para ustedes.”

INFORMACION N°3

El citado ensayo es considerado equivalente al informado en los catálogos de Arthur Flury AG, en su artículo “4.4 General conditions for quality ensurance”, de la página 8 de 9., en particular a los indicados como N°3 y N°4.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N°3 - Con consulta - CD 75-2021 / EX-2021-84580625- -APN-
GCO#SOFSE

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.